



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 25 JUL 2018

VISTO el Expte N° 765/18 la Dirección de Relaciones Internacionales solicita la convalidación de los resultados de la evaluación y selección de los candidatos efectuada en el marco del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) 2018 (Segundo Semestre); y

CONSIDERANDO:

Que esta Casa de Estudios adhirió al Convenio de Intercambio Académico suscrito por la ASCUN, la ANUIES y el CIN, el 25 de octubre de 2017;

Que se presentaron un total de seis (6) candidatos de la Facultad de Ciencias Exactas y tres (3) de Ciencias Económicas;

Que en cuanto a los criterios de evaluación de los candidatos se tomaron en cuenta los siguientes, según lo prescribe el Reglamento del Programa PILA: el cumplimiento de los requisitos de porcentaje de materias aprobadas, regularidad en la Carrera, ser estudiante de grado de la carrera convocada, edad, promedio, idiomas con certificados comprobables, antecedentes académicos debidamente avalados;

Que el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales (CARI), integrado por docentes de distintas Unidades Académicas y por un representante de la Dirección de Relaciones Internacionales, determinó los ganadores y el orden de mérito correspondiente.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Convalidar lo actuado por el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales y en consecuencia los resultados de la evaluación efectuada en el marco del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) 2018 (Segundo Semestre), que a continuación se detalla:

Área: Ciencias Exactas		
Universidad de Destino: Instituto Tecnológico de Celaya (México)		
Apellido y Nombres	DNI	Orden de Merito
BRÜL, Gonzalo José	39.732.266	Primero
COLOMBRES GARMENDIA, Candelaria	39.729.338	Segundo
CAIGUARA RAMIREZ, Zahida Ruth	37.731.416	Tercero
Área: Ciencias Económicas		
Universidad de Destino: Universidad Santo Tomás de Bucaramanga (Colombia)		
Apellido y Nombres	DNI	Orden de Mérito
RAMASCO, Andrés Esteban	39.575.492	Primero
SAIFE, Antuan	38.489.723	Segundo
CERRA, Mariana Monserrat	39.575.492	Tercero

ARTICULO 2°.- Hágase saber y vuelva a la Dirección de Relaciones Internacionales para hacer saber y demás efectos.-

RESOLUCION N°: 0135 2018
LS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA OLEA
Directora Subrogante
Dirección Gral. Académica
U. N. T.